



PROTOCOLO

SOLICITUD DE AVAL DEPORTIVO - CIFD

- Solicitud al director INDERHUILA pidiendo el Aval Deportivo del CIFD.
- Anexar:
 - Copias de las Actas de creación del CIFD.
 - Copia del reglamento interno (Estatutos)
 - Copia del Plan curricular del CIFD para los tres Niveles.
 - Certificación de creación y funcionamiento del CIFD por parte del municipio.
 - Hoja de vida de los Formadores (Profesores)
 - Listado de los deportistas por niveles.

Teniendo en cuenta el Decreto del Departamento del Huila el 1325 del 2000, se realiza una visita coordinada y programada con anterioridad a dicha escuela por parte del funcionario profesional Universitario responsable de este proyecto, con el objeto de observar e inspeccionar el Lugar de trabajo con los Niños(as), las condiciones de los escenarios, sede de atención a los padres de familia o deportistas, horarios, Uniformes, e implementos didácticos y deportivos, carpetas hojas de Vida de cada uno de ellos (copias Registro de nacimiento o tarjeta de Identidad, planilla de inscripción o matrícula con su foto y firmas, copia EPS, certificado médico, copia seguro contra accidentes, etc.). También se observa los test que aplican como ejercicio de medición y listados de asistencia. Los niños(as) se deben carnetizar para una mayor seguridad y control.

De todo esto se realiza un acta y si es necesario se dejan consignadas las recomendaciones pertinentes de mejora; y posteriormente se hace la resolución dando el Aval firmado por el director del INDERHUILA y notificando al director de dicho CIFD.

GERARDO PINZÓN ZÚÑIGA
Profesional Universitario

Proyecto/ Elaboro: Mg. Gerardo Pinzón Zúñiga.



**Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 – Fax: 875 51 96 Neiva-Huila**